

## ETAPAS A CUMPLIMENTAR

- 1) El aspirante se inscribe (personalmente en calle Paso 33, o usando el formulario de inscripción On Line)
  
- 2) El aspirante debe tener domicilio en la ciudad de Santa Rosa de Villaguay.
  
- 3) El aspirante debe tener una edad no inferior de seis meses al límite mínimo de la clase de la licencia que aspira a obtener
  
- 4) Se le otorga fecha para la asistencia a dos charlas obligatorias de educación vial.
  
- 5) Luego de realizar las charlas, se le otorga turno para rendir el examen escrito en base a la capacitación recibida.
  
- 6) Un vez aprobado este examen, pasa a lista de espera para el curso práctico de manejo.

## CONTENIDO DEL CURSO

Consta de diez (10) clases, de una hora cada una, en el kartódromo con el vehículo de la escuela.

Nota: los turnos se otorgan por orden de inscripción una vez cumplidos los cuatro (4) pasos anteriores.

-----  
-----  
  
Decreto Creación ( [Link Descarga](#) )

Fecha: 11/09/2017

Nro Decreto: 788 / 2017

## CONSULTAS

Teléfono: 42 1268 (de Lunes a Viernes: 7:30 a 12:30 hs)

Email: [escueladeconduccion@villaguay.gob.ar](mailto:escueladeconduccion@villaguay.gob.ar)